

# EL RIOJANO

## REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

### COLABORADORES:

- D. Marcelino Palacios.  
 " Modesto Ramirez de la Piscina.  
 " Juan Bautista Marin.  
 " Ceferino Ojeda,  
 y cuantas personas gusten remitir sus escritos.

La correspondencia y encargos á los Sres. Hijos de Alesón

FUNDADOR,  
 D. TIBURCIO MARTINEZ ALESÓN.

TERCERA ÉPOCA.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

### SE SUSCRIBE:

En la Administración y Librería, Portales, números 90 y 92.

### PRECIO:

Un año, 6 pesetas—Medio, 3 id.  
 Número suelto, 25 cént. de peseta.

Anuncios á precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.

### PROVISIÓN DE ESCUELAS DE PATRONATO

En el Reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio último introduce el señor García Alix una novedad, (que creemos ha de ser bien acogida por estar muy en razón), evitando las anomalías que han venido resultando al ser provistas por el turno de oposición las escuelas de patronato.

El artículo 94 del citado reglamento dice así:

«Para las escuelas de patronato que hayan de proveerse en unión de otras por el turno de oposición y cuyos patronos se hayan reservado la facultad de nombrar, sólo podrán hacerlo de entre los opositores comprendidos en la lista formada por el Tribunal desde el primer lugar hasta el en que termine el número de plazas objeto de la convocatoria, para cuyo objeto pondrá en conocimiento del Presidente del Tribunal el nombre del elegido y la aceptación de este en el plazo de diez días á contar desde la publicación de la lista.»

Según esto, si son diez las plazas que han de proveerse, el patrono podrá elegir maestro de entre los que se hallan comprendidos entre el número uno y el diez inclusive. De esta manera podrá decirse que son provistas por oposición las escuelas de patronato, y no sucederá lo que hasta aquí que siendo por ejemplo, doce

escuelas las que habían de adjudicarse, se quedaba sin plaza el opositor á opositora que obtenía dicho número, porque la elección del patrono recaía, no en quien le correspondía por el mérito de sus ejercicios sino en quien mejor había podido ganar la voluntad, sea cual fuere el número que obtuviere en la calificación.

Ha ocurrido muchas veces, y nombres pudieran citarse, que en una oposición al opositor que obtenía el número primero se le adjudicaba escuela de 825 pesetas, y otros cuyos números estaban ya fuera del de plazas que habían de proveerse se llevaban las de 1.100 pesetas ó de mayor categoría por obra y gracia de las influencias que indujeron al patrono á nombrarlos.

Ahora no acontecerá que al presentarse un maestro ó maestra en la capital donde han de celebrarse los ejercicios, diga lleno de satisfacción y con aire de triunfo que va á hacer oposiciones á lo seguro, importándole lo mismo sacar número bajo que alto, puesto que el patrono de la escuela del pueblo de X está ya comprometido para hacer el nombramiento á su favor. Eso no era proveer escuelas por oposición, sino por libre elección de los patronos adquiriendo los maestros nombrados por estos derechos inmerecidos. Tal proceder indignaba y con razón, á los demás opositores, y nosotros lo hemos lamentado muchas veces congratulándonos, por consiguiente, de que el ministro de Instrucción pública haya

puesto, como decirse suele, el dedo en la llaga, señalando los justos límites del derecho de los patronos al hacer los nombramientos de maestros para escuelas de oposición.

(De *El Cantabro*)

### LOS JUEGOS FLORALES

*Hé aquí el resultado de los verificados en Logroño*

Tema 1.º — Poesía de asunto libre.  
 —Premio. Flor natural.

Trabajos presentados, 46.

Premio: D. Salvador Aragón y Barrón, por un trabajo con el lema: «*Sublata causa, tollitur effectus.*»

Menciones de honor: don Ceferino Ojeda y Angulo, maestro de Barneo. Lema: «¡Madre!».—D. Florencio Bello Sanjuán. Lema: «Por si puedo hacerla reina.»

Tema 2.º — Leyenda inspirada en las costumbres riojanas (poesía).—  
 Premio: Un objeto de arte.—Regalo de S. M. la Reina Regente.

Trabajos presentados, 5.

Premio: D. Mariano Nuñez Alegría, de Salamanca, por el trabajo con el lema: «A cazar vá D. García.»

Al tema 3.º no se ha presentado trabajo alguno.

Tema 4.º — Estudio histórico-crítico del socialismo.—Premio: Una placa de plata con alegorías y dedicatoria

ria.—Regalo del «Círculo Logroñés.»  
Trabajos presentados, 10.

Premio: D. Isidoro Blanco de Codes.  
—Lema: «Sólo dos linajes hay en el mundo, que són el tener y el no tener.»

Mención: D. Manuel Amor Meilán, director de *El Regional* de Lugo.—  
Lema: «¿Conocéis una doctrina que enseña, etc.?»

Mención: D. Andrés de Boet y Bigas.—Lema: «La igualdad de ciencias honradas es la mejor comunidad de los pueblos.»

Tema 5.º—Medios de fomentar la riqueza agrícola de la Rioja.—Premio: Un grupo de bronce titulado «La vuelta del campo».—Regalo del Excmo. Sr. Marqués de Luque.

Trabajos presentados, 2.  
Premio: D. Francisco Javier Gómez y Planzón, de Zaragoza.—Lema: «Patria y Libertad.»

Tema 6.º—Estudio sobre el pintor Juan Fernández Navarrete, (el mudo).—Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Excmo. señor don Amós Salvador.

Trabajos presentados, 4.  
Premio: D. Mariano Cañada y Nadal.—Lema: «Ningún rostro pintó que fuese mudo.» (Hubo dos trabajos con este mismo lema).

Mención: D. Pedro Mayorai y Parracia.—Lema: «Navarrete, tu genio fué grande, etc.»

Tema 7.º—Medios de organizar Bodegas-depósitos en las que se pueda servir siempre un tipo igual de vino, sin recurrir á las marcas especiales.—Premio: Un alfiler de corbata.—Regalo del Excmo. Sr. Marqués de Reinosa.

Trabajos presentados, 3.  
Premio: D. Juan del Val y Zúñiga, capataz bodeguero, de Haro.—Lema: «España es la bodega del mundo, etc.»

Tema 8.º Elegía á la pérdida de las colonias españolas.—Premio: Una pluma de oro y marfil.—Regalo del Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva.

Trabajos presentados, 8.  
Premio: D. Leonardo Celorrio y Puerta.—Lema: «*Hispania, surge et ambula.*»

Tema 9.º—Reformas que los cosecheros riojanos deben introducir en el cultivo del olivo y en la elaboración del aceite.—Premio: Un reloj colocado en una estatua de bronce.—Regalo del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta.

Trabajos presentados, 2.  
Premio D. Vicente Crespo y León.—Lema: *Quasi oliva speciosa in campis.*

Tema 10.º—Memoria sobre las medidas más eficaces para defender nuestros viñedos de la filoxera, y para remediar el daño causado por esta plaga.—Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Trabajos presentados, 1.  
Premio: D. Vicente Crespo y León.—Tema: «Noé bebió del vino.»

Tema 11.º—Estudio crítico de la moral evolucionista.—Premio: Una botonadura de oro, granates y perlas.—Regalo del Excmo. Sr. Marqués del Romeral.

Trabajos presentados, 4.  
Premio: D. Manuel de Codes Rodríguez.—Lema: *Qui misericordian habet docet et erudit.*

Mención: D. Amancio Rodríguez López, presbítero de Burgos, por un trabajo encabezado con el lema «*Imitatio boni, voluptos, etc.*»

## VARIEDADES.

### BROMITAS

No son malas las que gasta el señor García Alix con nosotros.

Yo creía que tanto afán por reformar, por decretar, por ordenar, por derogar, etc., etc., era producto de un madurado plan de enseñanza; pero ahora resulta que el tal plan nos ha resultado pepino, como cualquier diputado canero.

La prensa profesional clama ante desbarajuste tamaño, ante la ofensa inferida por García al Magisterio, pues sin duda el Maestro es de peor clase que cualquier licenciado, aun tratándose de nuestra carrera, puesto que a ellos se les permite entrar en las Normales por un agujero llamado aptitud pedagógica (llamémoslo h.) y á nosotros ni aun el derecho del pataleo se nos permite.

La prensa que no es servil, con bastante fundamento, pone al nuevo Reglamento como hoja de perejil.

Yo por no meter la pata que es un acto que me enoja voy á ponerlo como hoja.... pero como hoja.... de lata.

¡Oh! El decreto de pagos! ¡Qué paso! ¡qué paso! pero... en vago.

Resulta un lío como de sainete silbado y con la diferencia de que en el sainete revientan al autor y *aquí* el autor nos va á reventar.... de buena fé.

¡Qué afán de echarlo todo á perder! Con el sistema de pagos derogados cobrábamos los Maestros que teníamos la suerte de contar con un Gobernador digno y amigo de cumplir con su deber. Con este sistema... *mixto*, me juego al aumento gradual á que cobramos peor y hay montañilla que se está relamiendo de gusto. Al tiempo.

Dicen malas lenguas que despues del aborto el bueno de D. Antonio se durmió como un bendito. ¡Lo creo!

Con tanto artículo.... de lujo no podía suceder otra cosa que entregarse en brazos de Orfeo como decía una señorita cursi.

—Con eme, le dijo otra más sabihonda.

—¡Ah! ¡si! me equivoqué: en brazos de Orfeom.

Pero Alix se dormirá arrullado por la murga de los periódicos profesionales, donde humildemente tocaremos el pito.

*Iray Mostaza.*

## NOTICIAS

Por el Rectorado del distrito han sido nombrados, en concepto de maestros interinos, D. Arturo Ramón Serraller, para la de niños de El Cortijo D. Emiliano Anguiano, para la de id. de Herce, y D.ª Emilia Martínez, para la incompleta de Arenzana de Arriba.

En el Certamen verificado en Alberite han obtenido premios D. Esteban Oca, D. José Faustino Hermosa, D. Serafín Montalvo, y D. Rafael Cejudo.

Los premios 3.º, 6.º, 7.º y 8.º y 12, no se han adjudicado.

En la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, se hallan detenidos á disposición de las interesadas, los Títulos siguientes:

- D.ª Francisca Martínez é Ijalba.
- » Josefa Luisa Ezquerro.
- » Romana Arzaegui.
- » Cecilia Larrea.
- » Sofia Portavitate.
- » Romana Arrigorriaga y Arana.
- » Andrea Avelina Beitia y Cordón.
- » Casilda Rubio y Goyenechea.
- » Celedonia Angulo y Reinares.
- » Damiana Ojeda y Angulo.
- » Josefa López y Sáenz.

- » Petra Pérez y Apellaniz.
- » Mariana Pérez y Apellaniz.
- » María Dionisia Gorostegui y Uriarte.
- » Margarita Rodríguez y Fernández.
- » Maximina Val y Sancho.
- » Victorina Álvarez y Fernández.
- » Concepción Guinea y Urbina.
- » Silvana Castroviejo y Calvo.
- » Julia Martínez y Martínez.
- » Teófila Nalda y Blanco.
- » Josefa Rodríguez y Rodríguez.
- » Estefanía Martínez y Rodríguez.
- » María Luisa Ludivina Rubio y Gonzalo.
- » Isabel Giménez y Ruiz de Gopegui.
- » María Ruperta Martínez y García.
- » María Eguren y Gómez.
- » María Carmen de Berrondo y de Meave.
- » Petra Alonso y Padillo.
- » Antonina Garayoa y Arbanies.
- » Castora Planzón y Unda.

En la provincia de Segovia no se ha aprobado ningún presupuesto si no se consigna en ellos la partida necesaria para el sostenimiento de las escuelas de adultos.

También el Ayuntamiento de Segovia ha acordado pagar directamente a los maestros.

**Pidiendo la derogación.**—La asociación de maestros de la provincia de Cádiz ha dirigido al ministro de instrucción pública una respetuosa instancia en la que, después de oportunas consideraciones se pide:

«Se sirva derogar el decreto de 21 de julio y las reales órdenes que lo complementan, volviendo las cosas a su estado anterior, si no es posible que las obligaciones de primera enseñanza pasen en absoluto á cargo del Estado».

Esta petición la firma la inmensa mayoría de los maestros españoles. El decreto anterior era bueno, pero no se hacía cumplir. En cambio el del Sr. García Alix, en quien reconocemos el buen deseo, no sería bueno aunque se cumpliera. Ha sido una equivocación lamentable.

Vivir para ver.

La asociación de maestros de Tordesillas (Valladolid) ha acordado solicitar del ministro de Instrucción pública

blica tenga á bien modificar el reglamento de oposiciones en el sentido de que la mayoría de los jueces de los tribunales sean maestros públicos, que hayan ingresado por oposición directa, y que en las oposiciones á plazas de normales sea condición indispensable para ser admitido el poseer título de maestro normal.

El Gobernador de Zaragoza ha ordenado á los Alcaldes de su provincia la inclusión en los presupuestos municipales de la partida necesaria para el sostenimiento de las escuelas de adultos.

Entre bibliófilos se habla sobre el premio establecido á favor del que descubriera el mejor procedimiento para combatir los insectos que destruyen los libros.

—Los mas terribles destructores de libros—dice uno de los bibliófilos—son los amigos á quienes se pres tan.

El día primero del próximo mes de Octubre, empezará á publicarse en Madrid, «*El Universo*» diario católico, político y literario.

Las suscripciones pueden hacerse en la Librería de EL RIOJANO.

A todos los profesores recomendamos la adquisición de los *Programas de primera enseñanza*, que acaba de publicar D. Pedro Diaz Muñoz, maestro de la Escuela superior de Llagostera.

Forman un librito, indispensable á cuantos tienen adoptadas las obras de Calleja, porque éstas contestan cumplidamente á los Programas.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros por el partido de Almazán (Soria) D. Felipe Jodra, quien pondrá los fondos á la disposición de los maestros en seis pueblos distintos. Los votantes fueron después obsequiados con un banquete, terminado el cual acordaron dirigirse al gobernador civil en súplica de que no apruebe los presupuestos municipales, si en ellos no se cumple el art 84 del reglamento de provisión de escuelas, consiguiendo la partida necesaria para el sostenimiento de la clase de adultos en los pueblos que deban tenerla.

En los exámenes que se están celebrando actualmente en Zaragoza,

ha ocurrido el siguiente caso, descubierta, tal vez, por la poca malicia de los actores:

Hallándose constituido el tribunal, fué llamado un examinado que se presentó y contestó con soltura y firmeza á las preguntas que le tocaron en suerte; como es natural, fué aprobado.

Ya en los pasillos, acercóse á otro estudiante diciéndole: «Puedes estar tranquilo, he respondido bien y me aprobaron, te doy la enhorabuena.»

Momentos después entraba al salón de exámenes un empleado del establecimiento, manifestando al tribunal lo que había oído y diciendo que se habiau cambiado los nombres y que, por tal causa, había sufrido examen un individuo por otro.

Inmediatamente el tribunal llamó á los dos escolares en cuestión, procediendo á anular las actas.

Inútil es decir que el verdadero estudiante fué momentos después *suspense*.

Al ser interrogado por el tribunal, manifestó que como él tenía miedo de examinarse, le había dado la comisión al otro compañero que gustoso se prestó á ello.

## VACANTES

### Provincia de Valladolid

#### Escuelas de niños.

Cerrueces	625
Ventosa de la Cuesta	625
Melgar de Abajo	625
Tamariz de Campos	625
Geria	625
Villavaquerín	625

#### De niñas

Peñaflor	625
Pina de Esgueva	625
Villañueva de las Torres	625
Villafrades de Campos	(1)
Tordesillas (auxiliares)	625
Genia	625

#### Mixtas

Valdearcos	538,75
Cabezón de Valderaduz	300
Gallegos de Hornija	277,50
Santiago de Arroyo	250
Quintanilla del Molar	250

(B. O. de Valladolid del 11 de septiembre.)

El número correspondiente al presente mes de la revista *Boletín Pe-*

(1) La escuela de Villafrades no será provista hasta que se resuelva un recurso de alzada respecto al sueldo.

*pedagógico Español* que viene publican- do la casa editorial de D. Antonio J. Bastinos, desde principios del año actual, contiene el siguiente sumario, *La Escuela Magistral. — Ampliación de Programas. — Sarmiento (1811-1888). — Escuelas de Adultos. — El Dibujo Escolar. — Crónica nacional: Exposición importante. — Proyecto de edificio escolar. — Crónica estran- jera. Cuba: Excursión pedagógica. — Monumento á tres maestros muer- tos en la guerra franco prusiana. — Notas bibliográficas.*

Precio de subscripción á dicha re- vista, 3 pesetas al año.

UN LIBRO VIEJO.

Hace un mes, un modesto herrero de Londrés, al pasar ante el tenderete de un vendedor de libros usados, tu- vo el capricho de comprar por diez céntimos un librito pequeño y en mal uso.

Una vez llegado á su domicilio abrió el tomo y se encontró con la de- sagradable sorpresa de que su conte- nido estaba escrito en latín, é impre- sado en viejísimos caracteres que hacían imposible su lectura.

El herrero colocó el libro sobre un armario y no volvió á acordarse de él.

Hace algunos días entró un vecino en el domicilio del herrero; en oca- sión en que éste revolvió los objetos colocados sobre el armario para en- contrar un utensilio que no parecía por ninguna otra parte.

El vecino vió el tomo, se puso á examinarlo, y observó que el pié de imprenta estaba fechado en 1450.

—Esto quizá valga algún dinero— dijo á su amigo—Préstame el libro y me enteraré del valor que pueda tener.

—Este librito no vale nada—dijo el herrero, encogiéndose de hombros —Pero, en fin, haz con él lo que quieras.

El amigo fué directamente á ense- ñar el tomo al Secretario del Museo británico, quien al día siguiente hizo venir á su despacho al herrero.

—Le ofrezco á V. por ese libro 1.500 francos.

El artesano se quedó tan aturdido al oír estas palabras, que no pudo pronunciar ni una sola.

El secretario del Museo creyó que su interlocutor encontraba deficiente la suma ofrecida.

—¿Quiere V. por el libro 2.250 francos—preguntó.

En el acto contestó afirmativamen- te el herrero, y posteriormente el se- cretario declaró que si el herrero le hubiera exigido 5.000 francos ó ma-

yor suma, no hubiera tenido incon- veniente en dárselos, toda vez que el feo libraco es, sencillamente, ¡el pri- mer libro que imprimió Gutemberg!

CORRESPONDENCIA

- Hornillos.—D. J. M.—Servido.
- Ocón.—D. F. L.—Remitido encargo.
- Baños de río Tovia.—D. J. M.—Contestado.
- Fonzaleche.—D. S. de P.—Servido por correo.
- Arealvo de la Sierra.—D. G. A.—Contestado.
- Pamplona.—D. F. O.—Recibida y gracias. Los esperamos.
- Nájera.—D. J. A. L.—Remitido encargo.
- Viniestra de Arriba.—D. S. B.—Contestado.
- Muro de Aguas.—D. S. T.—Idem.
- Daroca.—D. I. L.—Servida.
- Nájera.—D. J. M.—Remitido encargo.
- Sorzano.—D. M. R. I.—Suscrita desde el pri- mero del actual
- Logroño.—D. A. A.—id. desde igual fecha y abonado hasta fin de Noviembre.
- Alfaro.—D. V. R.—Remitido encargo.
- Rincón de Olivedo.—D. R. M.—Contestado.
- Villarroya.—D. J. F.—Servida y devueltas h.
- Camprovin.—D. D. D. B.—Contestado.
- Peciña.—D. M. S.—Servida.
- Leiva.—D. H. S. M.—Remitido encargo y fondos.
- Torre de Cameros.—D. C. M.—Idem.
- Alfaro.—D. F. C.—Idem.
- Arnedo.—D. S. G.—Recibida.
- Alberite.—D. B. M.—Idem. Gracias.
- Hormilla.—D. G. M.—Servido
- Santo Domingo.—D. G. M.—Remitido encargo.
- Rodezno.—D. G. de los S. Idem.
- Elgoibar.—D. J. G. U.—Idem.
- Rodezno.—D. A. J. M.—Remitidos fondos. Re- cibida.
- Alfaro.—D. L. V.—Remitido encargo.
- Fonca.—D. P. D.—Servida.
- Casas de Utiel.—D. M. M.—Remitido ejem- plar.
- Rivas.—D. C. G.—Servida.
- Berceo.—D. C. O.—Se contestará.
- Bilbao.—D. J. de A.—Servido el día 14.
- Castañares.—D. M. P.—Contestado.
- Aguilar.—D. A. G.—Será V. servido.
- Autol.—D. P. J.—Entregados á E.
- Cordovin.—D. Y. J.—Presentados Se avi- sará.
- Ciriñuela.—D. E. B.—Idem.
- Munilla.—D. C. S.—Se contestará.
- Larriba.—D. E. M.—Liquidada cuenta y anotada subscripción hasta fin de año.
- Munilla.—D. E. B.—Remitida liquidación y fondos.
- Aldeanueva.—D. C. del R.—Servida Sea enhorabuena.
- Inestrillas.—D. S. R.—Contestado.
- Hortezuela.—D. E. P.—Liquidada cuenta y abonada subscripción.
- Baños de Rioja.—D. F. S.—Suscripta y abo- nada hasta fin de febrero 1901.
- Ab los.—D. M. T.—Recibida les avisaremos.
- Sartagnada.—D. J. M. V.—Idem.
- Villar de Poyales.—D. E. F.—Presentado.
- Muro de Aguas.—D. F. P.—Recibida con oficio.

ANUNCIOS

BIBLIOTECA POPULAR

de

ESCRITORES CASTELLANOS

desde los orígenes del lenguaje hasta nuestros días dirigida por

DON PELAYO VIZUETE

Licenciado en Filosofía y Letras, Redactor- Jefe Director de la REVISTA CON- TEMPORANEA.

(con la cooperación de notables li- teratos españoles.

Se publica esta BIBLIOTECA en ele- gantes volúmenes, encuadernados y con bonitas estampaciones, al precio de

50 cts. tomo encuadernado en tela. En rústica, 30 cts. tomo.

Tropieza la juventud estudiosa con grandes dificultades para adquirir conocimientos positivos sobre la lite- ratura española, ya por falta de me- dios para lograr la posesión de otras bibliotecas que no están en armonía con modestas fortunas, ya por hallarse las obras de nuestros autores desparramadas acá y allá sin orden ni concierto. Una biblioteca que reu- niera las obras dispersas, á modo de la famosa y bien dispuesta de Riva- deneyra, pero que pueda ser adquiri- da sin sacrificio alguno por todas las clases sociales, prestaría incalcula- bles servicios á la cultura patria y causaría no pequeña satisfacción á los que no se hallan en condiciones de verificar desembolsos considerables.

Esto es lo que nos proponemos. El plan es vastísimo; pero la necesi- dad es apremiante y nuestra voluntad firmísima, una vez convencidos de la excelencia de nuestros propósitos.

En armonía con nuestro plan no establecemos el orden de publicación por géneros literarios ni por autores; pero nuestra *Biblioteca popular* será la mas completa de cuantas van pu- blicadas hasta el día: *la literatura española desde sus orígenes hasta los momentos actuales.*

- Comprenderá, pués, la BIBLOTECA
- Novelistas y escritores satíricos.*
- Poetas líricos.*
- Poetas dramáticos.*
- Historiadores.*
- Filósofos.*
- Políticos y moralistas.*
- Místicos.*

*Literatura cómica (no dramática).*  
*La Biblioteca popular* publicará como conclusión una *Historia de la prensa española.*

Plan de tales magnitudes solo pue- de llevarse á término feliz con el au- xilio del público; y para que pueda prestárnoslo sin sacrificio de consi- deración, establecemos el precio de

50 cts. tomo encuadernado en tela. En rústica, 30 cts. tomo.

que constará de 80 á 100 páginas, impreso en magnífico papel satinado y que aparecerá cada quince días.

DARÁ COMIENZO

LA

BIBLIOTECA POPULAR

CON

LOS ZAHUR DE DASPLUTON

Una de las más donosas producciones del incomparable satírico

D. FRANCISCO DE QUEVEDO

Logroño: Imp., lib. y encuad. de EL RIOJANO